

# **Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A.**

*Estados Financieros por el Año Terminado  
el 31 de Diciembre del 2014 e Informe de  
los Auditores Independientes*



# **SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PREPAGADA DEL ECUADOR S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

### Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de  
Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros***

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

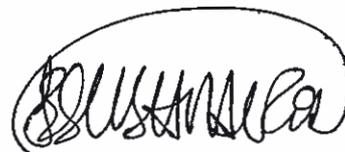
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).



Quito, Marzo 23, 2015  
Registro No. 019



Mario Hidalgo  
Socio  
Licencia No. 22266

**SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PREPAGADA DEL ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

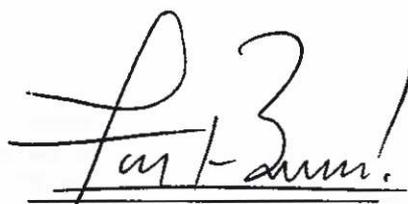
<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b>Diciembre 31,</b>	
		<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y bancos		4,917	3,562
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	3,498	4,979
Préstamos a compañías relacionadas	5	567	2,807
Otros activos financieros	6	9,930	2,869
Otros activos	7	<u>1,788</u>	<u>1,525</u>
Total activos corrientes		<u>20,700</u>	<u>15,742</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades, adecuaciones y equipo	8	3,355	3,320
Propiedades de inversión	9	3,330	1,470
Activos intangibles	10	2,965	4,279
Activos por impuestos diferidos	12	8	
Otros activos financieros	6	<u>2,501</u>	<u>2,423</u>
Total activos no corrientes		<u>12,159</u>	<u>11,492</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>32,859</u></b>	<b><u>27,234</u></b>

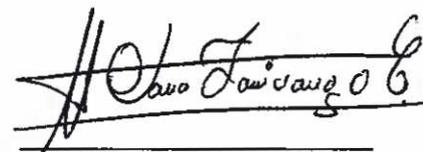
Ver notas a los estados financieros

---

  
Eduardo Izurieta  
Gerente General

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b>Diciembre 31,</b>	
		<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	7,548	8,368
Pasivos por impuestos corrientes	12	1,350	565
Obligaciones acumuladas	13	<u>8,461</u>	<u>6,968</u>
Total pasivos corrientes		<u>17,359</u>	<u>15,901</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligación por beneficios definidos	15	3,334	2,991
Pasivos por impuestos diferidos	12		<u>4</u>
Total pasivos no corrientes		<u>3,334</u>	<u>2,995</u>
Total pasivos		<u>20,693</u>	<u>18,896</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	17	243	243
Reserva legal		122	122
Utilidades retenidas		<u>11,801</u>	<u>7,973</u>
Total patrimonio		<u>12,166</u>	<u>8,338</u>
<b>TOTAL</b>		<u><b>32,859</b></u>	<u><b>27,234</b></u>

  
 Felipe Burneo  
 Gerente Financiero

  
 Clara Farinango  
 Contadora

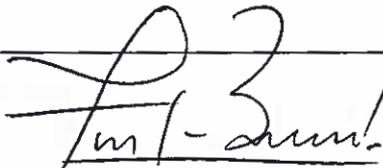
## **SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PREPAGADA DEL ECUADOR S.A.**

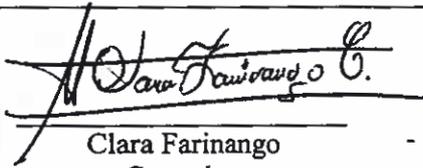
### **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<b>Notas</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
Ingresos por servicios de medicina prepagada		136,214	121,579
Ingresos por inversiones		529	558
Otras ganancias		280	471
Servicios de otros prestadores médicos		(19,279)	(18,989)
Servicios hospitalarios y ambulatorios	20	(60,938)	(58,115)
Gastos por beneficios a los empleados		(20,429)	(17,638)
Gasto por comisiones a terceros	20	(9,871)	(8,264)
Gastos de arrendamiento		(843)	(805)
Gastos por depreciación y amortización	10	(2,106)	(748)
Costos financieros		(322)	(348)
Gasto seguro campesino retroactivo	19	(1,171)	
Gastos por publicidad		(1,362)	(1,062)
Gastos administrativos		(5,965)	(6,465)
Otros gastos		<u>(1,443)</u>	<u>(1,392)</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b><u>13,294</u></b>	<b><u>8,782</u></b>
Impuesto a la renta:	12		
Corriente		(3,142)	(2,333)
Diferido		<u>12</u>	<u>4</u>
Total		<u>(3,130)</u>	<u>(2,329)</u>
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>		<b><u>10,164</u></b>	<b><u>6,453</u></b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		<u>117</u>	<u>(5)</u>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b><u>10,281</u></b>	<b><u>6,448</u></b>

Ver notas a los estados financieros

  
Eduardo Izurieta  
Gerente General

  
Felipe Burneo  
Gerente Financiero

  
Clara Farinango  
Contadora

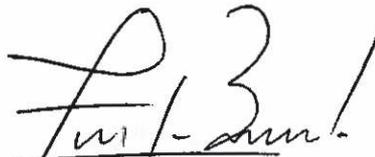
## **SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PREPAGADA DEL ECUADOR S.A.**

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	Capital <u>social</u>	Reserva <u>legal</u>	Utilidades Retenidas		Reserva según <u>PCGA</u>	<u>Total</u>
			<u>Distribuibles</u>	Adopción <u>de NIIF</u>		
			...(en miles de U.S. dólares) ...			
Saldos al 31 de diciembre de 2012	243	122	7,534	552	559	9,010
Utilidad del año			6,453			6,453
Distribución de dividendos			(7,120)			(7,120)
Otro resultado integral del año	—	—	(5)	—	—	(5)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	243	122	6,862	552	559	8,338
Utilidad del año			10,164			10,164
Distribución de dividendos			(6,453)			(6,453)
Otro resultado integral del año	—	—	117	—	—	117
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>243</u>	<u>122</u>	<u>10,690</u>	<u>552</u>	<u>559</u>	<u>12,166</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Eduardo Izurieta  
Gerente General

  
Felipe Burneo  
Gerente Financiero

  
Clara Farinango  
Contadora

- 5 -

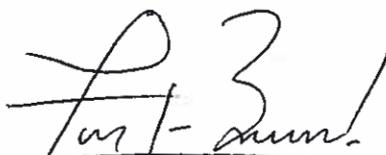
**SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PREPAGADA DEL ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes y compañías relacionadas	139,879	116,470
Pagos a proveedores y a empleados	(117,958)	(108,967)
Intereses recibidos	633	633
Impuesto a la renta	(2,352)	(2,493)
Participación a trabajadores	(1,509)	(1,614)
Otros ingresos, neto	<u>185</u>	<u>396</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>18,878</u>	<u>4,425</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Disminución (incremento) de otros activos financieros	(7,139)	5,532
Adquisición de propiedades, adecuaciones y equipo	(2,518)	(292)
Incremento en activos intangibles	<u>(185)</u>	<u>(1,176)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>(9,842)</u>	<u>4,064</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de sobregiros bancarios		(70)
Dividendos pagados	<u>(7,681)</u>	<u>(7,343)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(7,681)</u>	<u>(7,413)</u>
<b>EFFECTIVO Y BANCOS:</b>		
Incremento neto en efectivo y bancos	1,355	1,076
Saldos al comienzo del año	<u>3,562</u>	<u>2,486</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<u>4,917</u>	<u>3,562</u>

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Eduardo Izurieta  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Felipe Burneo  
Gerente Financiero

  
\_\_\_\_\_  
Clara Farinango  
Contadora

# **SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PREPAGADA DEL ECUADOR S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. República del Salvador N36-84 y Naciones Unidas.

Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. es una subsidiaria Medisystem Holding S.A., que a su vez es subsidiaria de Grupo Futuro S.A. (controladora) compañía ecuatoriana.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan con actividades de comercialización de planes de medicina prepagada y el establecimiento de una red de prestación de servicios médicos.

Los principales planes que comercializa la Compañía son los siguientes.

- **Planes Familiares** - Son planes diseñados para individuos y su familia. Se los comercializa directamente a los clientes a través de la fuerza de ventas de la Compañía o de intermediarios (brokers). Las tarifas son ajustadas de acuerdo al nivel de cartera y a la siniestralidad de los referidos planes. Las coberturas anuales por persona oscilan entre US\$9 mil y US\$1 millón.
- **Planes Corporativos** - Son contratos diseñados para empresas con más de 25 empleados, que cubren generalmente preexistencias y funcionan con un deducible y condiciones particulares.

Las tarifas y coberturas dependen de la negociación con el cliente y el ajuste de precio se lo realiza considerando la siniestralidad de cada contrato. Se realiza un seguimiento continuo del cliente para determinar si el precio es el adecuado.

- **Pool Empresarial** - El producto Pool fue creado para las pequeñas y medianas empresas. El ajuste tarifario depende del análisis de la cartera del producto. Se comercializa a través de la fuerza de ventas de la Compañía y por medio de brokers.
- **Oncocare** - Es un plan diseñado para la protección de los individuos y sus familias en enfermedades de cáncer. La cobertura es ilimitada.

**Operaciones del año** - Durante el año 2014 los ingresos se incrementaron en un 12% en relación al año 2013, por la gestión efectiva del área comercial para conseguir y retener mayor número de clientes y una restructuración de los planes de medicina prepagada que se comercializan, con mayores beneficios y coberturas; adicionalmente, se realizó ajustes a los precios en cuentas con altos niveles de siniestralidad.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza 802 y 801 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 **Bases de preparación** - Los estados financieros de Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

- 2.4 **Efectivo y bancos** - Corresponde a dinero en efectivo y depósitos en instituciones financieras locales y del exterior.
- 2.5 **Propiedades, adecuaciones y equipo**
- 2.5.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, adecuaciones y equipo se miden inicialmente por su costo.
- El costo de propiedades, adecuaciones y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.
- 2.5.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, adecuaciones y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.
- Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.
- 2.5.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, adecuaciones y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, adecuaciones y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	40 - 62
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Equipo bajo arrendamiento financiero	5

**2.5.4 *Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero*** - Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

**2.5.5 *Retiro o venta de propiedades, adecuaciones y equipo*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, adecuaciones y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.6 *Propiedades de Inversión*** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden al costo.

## **2.7 *Activos intangibles***

**2.7.1 *Activos intangibles adquiridos de forma separada*** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

**2.7.2 *Método de amortización y vidas útiles*** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Los intangibles que tiene la Compañía corresponden a software y licencias. La vida útil usada para el cálculo de la amortización, es de 3 años.

**2.7.3 *Baja de activos intangibles*** - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

- 2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

- 2.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.9.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.10 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**2.11 Aplicación de la NIIF 4** - La Compañía realizó el análisis de sus contratos de medicina prepagada que mantiene con sus clientes y determinó, considerando las condiciones incluidas en dichos contratos, que la medición de los activos y pasivos relacionados con los mismos se efectuará conforme lo establecido en la NIIF 4. Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía bajo esta norma se resumen a continuación:

**2.11.1 Provisión para siniestros ocurridos y no reportados** - Se reconoce una provisión para aquellos siniestros ocurridos y que a la fecha de los estados financieros no han sido reportados a la Compañía; en consecuencia, se encuentran pendientes de pago hasta la presentación de los respectivos reclamos por parte de los clientes y/o prestadores médicos. Se realiza el cálculo tomando en cuenta aquellos siniestros recibidos por los meses posteriores a la finalización del período (enero, febrero y marzo) y se determina el valor real que se debe reembolsar a los clientes. Para el año 2014, se consideró los siniestros recibidos de los meses de enero y febrero y se realizó una estimación en base a información histórica para el mes de marzo.

**2.11.2 Provisión para siniestros pendientes de liquidación** - Para los siniestros pendientes de liquidación, se reconoce una provisión mediante un análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible en cada momento.

**2.11.3 Evaluación de la adecuación de pasivos** - La Compañía evalúa al cierre de los estados financieros la adecuación de los pasivos por los contratos de medicina prepagada que mantiene vigentes, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros producto de estos contratos. Si la evaluación refleja que el importe en libros de sus pasivos por contratos de medicina prepagada (menos costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos, en el caso de existir) no es adecuado, el importe total de la deficiencia se reconoce en resultados. La referida evaluación no determinó deficiencias en las provisiones registradas por la Compañía, relacionados con todos los contratos de medicina prepagada vigentes al cierre del ejercicio.

Si las políticas contables seguidas por la Compañía no llegaran a requerir una evaluación de la adecuación de los pasivos conforme lo mencionado anteriormente, la Compañía efectuará lo siguiente:

- a) determinará el importe en libros de los pasivos por contratos de medicina prepagada que sean relevantes menos el importe en libros de los costos de adquisición y los activos intangibles relacionados. No obstante, los activos por reaseguro relacionados no se tomarán en consideración, puesto que la Compañía los contabilizará por separado o,
- b) determinará si el importe descrito en el párrafo anterior es menor que el importe en libros que se requeriría en caso de que los pasivos por contratos de medicina prepagada relevantes, fueran determinados conforme lo establece la NIC 37.

## **2.12 Beneficios a empleados**

**2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.12.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de Saluds Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.13 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.13.1 La Compañía como arrendatario** - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**2.14 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.14.1 Prestación de servicios** - Los ingresos provenientes de contratos individuales se reconocen de acuerdo con la vigencia del contrato y considerando la posibilidad de cobro. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Administración realizó una provisión del ingreso por aquellas pólizas vigentes que se encuentran pendientes de cancelación en esas fechas y cuya probabilidad de recuperación es alta.

Los ingresos por contratos corporativos, pool y oncocare son reconocidos en los resultados del año de acuerdo con la vigencia del contrato.

**2.14.2 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses** - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

**2.15 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.16 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.17 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.17.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.17.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

**2.17.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**2.17.4 Activos financieros disponibles para la venta** - Son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías. Incluyen inversiones en instrumentos de patrimonio.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral y acumulado en la reserva de revaluación de inversiones. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones es reclasificada a resultados del período.

Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método del costo amortizado y se reconocen en resultados del período.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden al costo, en razón de que no tienen un precio de mercado cotizado de un mercado activo y su valor razonable no puede ser medido con fiabilidad.

**2.17.5 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del

reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva, la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

**2.17.6 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

- 2.18 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.18.1 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

- 2.18.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- 2.18.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

- 2.19 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros** - Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2014, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.

**2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue :

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

#### **NIIF 9 Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

#### Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades

pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y

sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

### **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados**

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2 :(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento” y “condiciones de servicio”, que

anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.

- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.
- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.
- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:
  - a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
  - b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 *Provisión para siniestros ocurridos y no reportados*** - La Compañía ha realizado una estimación para aquellos siniestros ocurridos y que a la fecha de los estados financieros no han sido reportados a la Compañía; en consecuencia, se encuentran pendientes de pago hasta la presentación de los respectivos reclamos por parte de los clientes y/o prestadores médicos.
- 3.3 *Evaluación de la adecuación de pasivos*** - La Compañía evalúa al cierre de los estados financieros la adecuación de los pasivos por los contratos de medicina prepagada que mantiene vigentes, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros producto de estos contratos.
- 3.4 *Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los Bonos del Gobierno.

- 3.5 *Estimación de vidas útiles de propiedad, adecuaciones y equipo*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.
- 3.6 *Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	1,623	3,919
Compañías relacionadas:		
Promotores Médicos Latinoamericanos Latinomedical S.A.	4	100
Odontocare S.A.	8	15
Depósitos no registrados	(392)	(946)
Provisión para cuentas dudosas	<u>(16)</u>	<u>(32)</u>
Subtotal	1,227	3,056
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas:		
Promotores Médicos Latinoamericanos Latinomedical S.A.	74	108
Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	134	109
Seguros Equinoccial S.A.	1	10
Odontocare S.A.		2
Tecniseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros		1
Otras cuentas por cobrar - copago	484	808
Empleados	194	396
Préstamos a terceros (1)	157	226
Préstamos a terceros con interés (2)	543	
Anticipo a prestadores médicos (3)	500	
Otros	<u>184</u>	<u>263</u>
Total	<u>3,498</u>	<u>4,979</u>

- (1) Corresponde a préstamos entregados a terceros, sobre los cuales no se ha definido plazos ni tasas de interés.
- (2) Corresponde a préstamos que tienen vigencia menor a 360 días y que devenga una tasa de interés efectiva anual en promedio del 8.25%.
- (3) Corresponde a un anticipo entregado a un prestador de servicios médicos por un convenio para atención de los clientes de la Compañía en las instalaciones del mismo.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
60 - 90 días	31	70
90 - 120 días	<u>7</u>	<u>105</u>
Total	<u>38</u>	<u>175</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>87</u>	<u>86</u>

## 5. PRÉSTAMOS A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Promotores Médicos Latinoamericanos Latinomedical S.A.(1)	567	2,188
Empresa Turística Internacional Etica C.A.		404
Metropolitan Touring C.A.	—	<u>215</u>
Total	<u>567</u>	<u>2,807</u>

(1) Corresponde a un préstamo sobre el cual no se ha definido fecha de vencimiento y que devenga una tasa de interés efectiva anual del 8.17%.

## 6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Certificados de depósito (1)	11,290	4,177
Titularizaciones	77	201
Papel comercial		191
Obligaciones	<u>88</u>	<u>157</u>
Subtotal	11,455	4,726
<i>Activos financieros disponibles para la venta:</i>		
Instrumentos de patrimonio y subtotal	<u>976</u>	<u>566</u>
Total	<u>12,431</u>	<u>5,292</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	9,930	2,869
No corriente	<u>2,501</u>	<u>2,423</u>
Total	<u>12,431</u>	<u>5,292</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a certificados de depósito mantenidos en instituciones financieras locales (con calificación entre AA y AAA) y del exterior (con calificación entre BBB y AAA) que devengan una tasa de interés efectiva anual promedio del 5.27% (5.61% en el año 2013) y con vencimientos entre 1 y 62 meses (2 y 73 meses para el año 2013).

## 7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Anticipos a proveedores	196	181
Gastos pagados por anticipado	743	539
Comisiones pagadas por anticipado	737	683
Depósitos en garantía	108	110
Otros	<u>4</u>	<u>12</u>
Total	<u>1,788</u>	<u>1,525</u>

## 8. PROPIEDADES, ADECUACIONES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, adecuaciones y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	7,318	7,089
Depreciación acumulada	<u>(3,963)</u>	<u>(3,769)</u>
Total	<u>3,355</u>	<u>3,320</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	387	387
Edificaciones	1,785	1,812
Muebles y enseres y equipo de oficina	206	195
Equipos de computación	554	400
Vehículos	126	98
Vehículos bajo arrendamiento financiero	14	38
Adecuaciones	<u>283</u>	<u>390</u>
Total	<u>3,355</u>	<u>3,320</u>

Los movimientos de propiedades, adecuaciones y equipo fueron como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

	Muebles y enseres y equipo de oficina		Equipo de computación ...(en miles de U.S. dólares)...		Vehículos financiero	Vehículos bajo arrendamiento	Adecuaciones	Total
	Terreno	Edificaciones	Equipo de computación	Vehículos	Vehículos financiero	Adecuaciones	Total	
<u>Costo</u>								
Saldos al 31 de diciembre del 2012	387	1,921	1,519	158	126	2,334	6,886	
Adquisiciones			288				292	
Ventas o bajas			(67)	(21)			(89)	
Saldos al 31 de diciembre del 2013	387	1,921	1,740	137	126	2,334	7,089	
Adquisiciones			405	104		144	700	
Ventas o bajas			(403)	(68)			(471)	
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>387</u>	<u>1,921</u>	<u>1,742</u>	<u>173</u>	<u>126</u>	<u>2,478</u>	<u>7,318</u>	
<u>Depreciación acumulada</u>								
Saldos al 31 de diciembre del 2012	-	(81)	(1,200)	(23)	(63)	(1,708)	(3,289)	
Eliminación en la venta o baja			66	7			73	
Ajuste			(13)				(17)	
Gastos por depreciación		(28)	(193)	(23)	(25)	(236)	(536)	
Saldos al 31 de diciembre del 2013	-	(109)	(1,340)	(39)	(88)	(1,944)	(3,769)	
Eliminación en la venta o baja			394	20			414	
Gastos por depreciación		(27)	(242)	(28)	(24)	(251)	(608)	
Saldos al 31 de diciembre del 2014	-	(136)	(1,188)	(47)	(112)	(2,195)	(3,963)	
Saldos netos al 31 de diciembre del 2014	<u>387</u>	<u>1,785</u>	<u>554</u>	<u>126</u>	<u>14</u>	<u>283</u>	<u>3,355</u>	

## 9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a la adquisición de dos terrenos ubicados en Quito y Guayaquil y que se encuentran registrados en los libros de la Compañía al costo, incluyendo los costos de transacción.

## 10. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de activos intangibles es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	5,028	4,844
Amortización (1)	<u>(2,063)</u>	<u>(565)</u>
Total	<u>2,965</u>	<u>4,279</u>
<i>Clasificación:</i>		
Software (1)	2,965	4,128
Proyecto en curso	<u>—</u>	<u>151</u>
Total	<u>2,965</u>	<u>4,279</u>

(1) Corresponde principalmente a Software Sistema General, E Business e Infomédica, la activación del software se realizó el 31 de diciembre de 2013, inició la amortización en el 2014.

**ESPACIO EN BLANCO**

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales - proveedores	2,221	1,761
Anticipos recibidos:		
Compañías relacionadas:		
Tecniseguros S.A.	216	110
Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	41	217
Promotores Médicos Latinoamericanos Latinomedical S.A.	86	192
Metropolitang Touring C.A.	3	
Estrategacorp S.A.	2	
Seguros Equinoccial S.A.	76	45
Odontocare S.A.	26	31
Dental Network Red de Servicios Dentales S.A.	114	8
Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA	1	
Clientes (1)	1,507	1,475
Otras cuentas por pagar:		
Dividendos por pagar	1,731	2,959
Otros (2)	<u>1,524</u>	<u>1,570</u>
Total	<u>7,548</u>	<u>8,368</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, constituyen principalmente los servicios cobrados por anticipado, los mismos que son reconocidos en los resultados del año durante la vigencia del contrato.
- (2) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a los cheques girados y no cobrados de los últimos 15 días del mes de diciembre, que constan en las cuentas bancarias de la compañía relacionadas a pagos de clientes y prestadores médicos.

## 12. IMPUESTOS

12.1 *Pasivos del año corriente* - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	1,015	225
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	79	83
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>256</u>	<u>257</u>
Total	<u>1,350</u>	<u>565</u>

**12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	13,294	8,782
Gastos no deducibles (1)	960	936
Ingresos exentos	(59)	(93)
Otras partidas conciliatorias	<u>(69)</u>	<u>(92)</u>
Utilidad gravable	<u>14,126</u>	<u>9,533</u>
Impuesto a la renta causado (2)	<u>3,108</u>	<u>2,098</u>
Anticipo calculado (3)	<u>821</u>	<u>739</u>
Impuesto a la renta causado	3,108	2,098
Impuesto a la renta de años anteriores (4)	<u>34</u>	<u>235</u>
Total impuesto a la renta cargado a resultados	<u>3,142</u>	<u>2,333</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2014 incluye, US\$400 mil de baja de cartera, US\$276 mil donaciones y otras menores. Al 31 de diciembre del 2013 corresponde a US\$280 mil del proyecto Aracne que fue dado de baja, US\$220 mil de baja de cartera, US\$188 mil intereses y multas por el pago de impuesto a la renta del año 2012 y otras menores.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (3) Durante los años 2014 y 2013, la Compañía no realizó pagos por el anticipo de impuesto a la renta ya que el valor de las retenciones realizadas durante esos años fueron superiores al valor del anticipo calculado.
- (4) Representa el pago de impuesto a la renta adicional realizado por la Compañía establecido en el acta de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI del año 2008.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010, las contingencias relacionadas con dichas revisiones se presentan en la Nota 21. Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

**12.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	225	385
Provisión del año (ver nota 12.2)	3,142	2,333
Pagos efectuados	<u>(2,352)</u>	<u>(2,493)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,015</u>	<u>225</u>

**Pagos Efectuados** - Corresponde al impuesto a la renta del año anterior y las retenciones en la fuente.

**12.4 Saldos del impuesto diferido** - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
<b>Año 2014</b>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, adecuaciones y equipo	(132)	1	(131)
Provisión de jubilación patronal	<u>128</u>	<u>11</u>	<u>139</u>
Total	<u>(4)</u>	<u>12</u>	<u>8</u>
<b>Año 2013</b>			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, adecuaciones y equipo	(134)	2	(132)
Provisión de jubilación patronal	<u>126</u>	<u>2</u>	<u>128</u>
Total	<u>(8)</u>	<u>4</u>	<u>(4)</u>

**12.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	13,294	8,782
Gasto de impuesto a la renta	2,925	1,932
Gastos no deducibles	199	202
Otras deducciones	<u>(28)</u>	<u>(40)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	3,096	2,094
Impuesto a la renta de años anteriores	<u>34</u>	<u>235</u>
Total impuesto a la renta cargado a resultados	<u>3,130</u>	<u>2,329</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>23.54%</u>	<u>26.52%</u>

**12.6 Aspectos Tributarios**

**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal** - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

***Impuesto a la renta:***

• ***Ingresos Gravados***

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta, la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

• ***Exenciones***

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

- *Deducibilidad de Gastos*

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.

Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

- *Utilidad en la Enajenación de Acciones*

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

- *Tarifa de Impuesto a la Renta*

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

- *Anticipo de Impuesto a la Renta*

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

### **Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio E Inversiones**

- Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:

Efectuar una inversión de US\$ 100,000,000  
Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo  
Informe del Procurador General del Estado  
Autorización del Presidente de la República

No pueden acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDES.

- Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

### **Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador**

- *Impuesto a los Activos en el Exterior*

La reforma establece como hecho generador de impuestos a los activos en el exterior a la “tenencia de inversiones en el exterior”.

- *Impuesto a la salida de divisas*

Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior

- 12.7 Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180** - Con fecha 30 de mayo del 2014, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal

mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

Con base en el referido decreto, la Compañía decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores, consecuentemente, la Compañía mantendrá el pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

### 13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Participación a trabajadores	2,342	1,509
Beneficios sociales	1,784	1,539
Reservas técnicas por pagar:		
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados y pendientes de liquidación (1)	4,084	3,658
Otras cuentas por pagar	<u>251</u>	<u>262</u>
Total	<u>8,461</u>	<u>6,968</u>

- (1) Corresponden a la provisión estimada para aquellos siniestros ocurridos y que a la fecha de los estados financieros no han sido reportados a la Compañía; en consecuencia, se encuentran pendientes de pago hasta la presentación de los respectivos reclamos por parte de los clientes y/o prestadores médicos. En adición incluye la provisión de los siniestros reportados que al 31 de diciembre se encuentran pendientes de liquidación.

**13.1 Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,509	1,614
Provisión del año	2,342	1,509
Pagos efectuados	<u>(1,509)</u>	<u>(1,614)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,342</u>	<u>1,509</u>

## 14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales correspondientes al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

## 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	2,764	2,480
Bonificación por desahucio	<u>570</u>	<u>511</u>
Total	<u>3,334</u>	<u>2,991</u>

**15.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,480	2,156
Costo de servicios	361	387
Costos financieros	173	151
Ganancia actuarial	(87)	(52)
Transferencias de empleados a otras empresas del grupo		(23)
Ganancias sobre reducciones	<u>(163)</u>	<u>(139)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,764</u>	<u>2,480</u>

**15.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	511	374
Costo de servicios	125	145
Costos financieros	35	24
Ganancia actuarial	(30)	57
Transferencias de empleados a otras empresas del grupo		(3)
Beneficios pagados	<u>(71)</u>	<u>(86)</u>
Saldos al fin del año	<u>570</u>	<u>511</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	240	44
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	9%	8%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(215)	(39)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(8%)	(7%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	247	45
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%	8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(223)	(41)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(8%)	(7%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	6.54	7.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo del servicio	486	532
Costos financieros	208	175
Ganancias provenientes de reducciones o cancelaciones	(163)	(139)
Transferencias de empleados a otras empresas del grupo		(26)
Beneficios pagados	<u>(71)</u>	<u>(86)</u>
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>460</u>	<u>456</u>
Nuevas mediciones:		
Ganancia actuarial reconocida en otro resultado integral y total	<u>(117)</u>	<u>5</u>

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**16.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que se enfrenta, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**16.1.1 Riesgo en las tasas de interés** - Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. mantiene inversiones en instrumentos solamente de renta fija, razón por la cual, no está sujeta a riesgos que normalmente afecta a riesgos de renta variable.

**16.1.2 Riesgo de crédito** - La Compañía ha adoptado una política con sus clientes de cancelación de sus contratos por obligaciones mayores a 90 días de vencimiento, lo que le permite a la Compañía mitigar significativamente de riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

En el caso de personas naturales la compañía busca mitigar el riesgo de crédito a través de medios de pagos de tarjetas de crédito y débitos bancarios. Por otro lado, la evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar de personas jurídicas.

**16.1.3 Riesgo de liquidez** - El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**16.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía a través de su Directorio gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos patrimonio.

El Directorio revisa la estructura de capital propuesta para nuevos emprendimientos establecidos por la gerencia general. Como parte de esta revisión el Directorio considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

**16.1.5 Riesgo de contratos de medicina prepagada** - El riesgo amparado bajo un contrato de medicina prepagada, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de medicina prepagada, este riesgo es aleatorio e impredecible.

En relación a una cartera de contratos de medicina prepagada donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado.

Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de contratos de medicina prepagada son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Convenios con prestadores.

La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de la cartera, períodos de carencia, preexistencias en la suscripción, límites de cobertura, perfiles de los clientes y que el riesgo de cobertura esté anclado en los convenios que se tiene con los prestadores y en el ajuste de precios. La Compañía no brinda cobertura en caso de epidemias.

Por otro lado, la Compañía se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad asociadas a sus clientes no reflejen la mortalidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros; por este motivo, la Compañía lleva a cabo una cuidadosa selección del riesgo o suscripción al momento de emitir las pólizas, a través de este procedimiento puede clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

Los productos del sistema de medicina prepagada no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía.

**16.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	...(en miles de U.S. dólares)...	
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos	4,917	3,562
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	3,498	4,979
Préstamos a compañías relacionadas (Nota 5)	567	2,807
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>11,455</u>	<u>4,726</u>
Subtotal	<u>20,437</u>	<u>16,074</u>
Disponibles para la venta medidos al valor razonable (Nota 6) y subtotal	<u>976</u>	<u>566</u>
<b>Total</b>	<b><u>21,413</u></b>	<b><u>16,640</u></b>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11) y total	<u>7,548</u>	<u>8,368</u>

## 17. PATRIMONIO

- 17.1 Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 6,075,660 de acciones de US\$0.04 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 17.2 Acciones ordinarias** - Las acciones ordinarias al 31 de diciembre del 2014 y 2013, consiste de 6.075.660 acciones que conforman un capital de US\$243 mil dólares.
- 17.3 Reservas**

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

- 17.4 Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a	
	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	10,573	6,866
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	552	552
Reservas según PCGA anteriores - reserva por valuación	559	559
Otro resultado integral	<u>117</u>	<u>(4)</u>
Total	<u>11,801</u>	<u>7,973</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Reservas según PCGA anteriores** - Los saldos acreedores de las reservas por valuación según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

- 17.5 Dividendos** - Durante el año 2014, se distribuyó un dividendo de US\$1.06 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$6.5 millones a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. Al 31 de diciembre del 2014, se encuentra pendiente de pago US\$1.7

millones. En el año 2013, se pagó un dividendo de US\$1.18 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$7.1 millones.

Con respecto al año 2014, la Gerencia propone que se cancele un dividendo por US\$10.2 millones a los accionistas. Este dividendo está sujeto a la aprobación de los accionistas en la Junta General de Accionistas y no se ha incluido como un pasivo en los estados financieros que se acompañan. La Gerencia propone que el dividendo sea cancelado en abril del 2015, el 100% a los accionistas que no superen su participación accionaria de 1% y en 8 cuotas iguales a todos los accionistas mayores o iguales a 1% de participación accionaria, que consta en el Libro de Acciones y Accionistas.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos de impuesto a la renta.

## 18. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

**18.1 Acuerdos de arrendamiento** - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de locales cuyo período de arrendamiento oscila entre 2 y 10 años. El período de tiempo no es renovable, la administración lo que busca es cumplir con el tiempo pactado en el contrato no se tiene certeza de prolongar el contrato. La Compañía no tiene la opción de comprar los locales arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

**18.2 Pagos reconocidos como gastos**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Pagos mínimos de arrendamiento y total	<u>843</u>	<u>805</u>

**18.3 Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables**

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Entre 1 y 5 años	344	345
5 años o más	<u>1,058</u>	<u>1,431</u>
Total	<u>1,402</u>	<u>1,776</u>

## 19. GASTO SEGURO CAMPESINO RETROACTIVO

Con fecha 22 de octubre de 2014, el IESS notificó a la Compañía en Oficio No.654 en base a lo establecido en el Artículo Décimo Primero de la Resolución del IESS No. CD 388 del 28 de octubre del 2011 y en la cláusula Quinta del convenio de recaudación y pago firmado por el IESS, FEDESEG Y AEEMIP, en febrero del 2011, que el saldo pendiente de Recaudación de la Contribución al Seguro Social Campesino no Retenida correspondiente a Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. asciende a US\$1.1 millones correspondientes a capital y US\$62 mil por intereses, los

cuales fueron debitados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS de la cuenta bancaria de la Compañía en diciembre del 2014.

## **20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La controladora inmediata es Medisystem Holding S.A. y la controladora final de la Compañía es Grupo Futuro S.A..

A continuación se detalla las principales transacciones comerciales que se genera entre compañías relacionadas:

### **20.1 Ingresos:**

- Las comisiones facturadas a su compañía relacionada incluyen el 12% de IVA.
- Los servicios de medicina prepagada facturados a su compañía relacionada están gravados IVA 0% e incluyen seguro campesino normal del 0.5% y seguro campesino.
- Los intereses facturados a su compañía relacionada no están sujetas al IVA y equivalen al 2% del total de los ingresos.
- Los ingresos con compañías relacionadas equivalen al 2% del total de los ingresos.

### **20.2 Servicios hospitalarios y ambulatorios:**

- Los servicios médicos ambulatorios y dentales recibidos de sus compañías relacionadas están gravados con IVA 0% y equivalen al 22% del total de los servicios hospitalarios.
- Los servicios por alquiler de equipos y capacitación están gravados con IVA 12%.

### **20.3 Gasto por comisiones pagadas a terceros:**

- Las comisiones por servicios recibidos están gravados con IVA 12%.
- Los servicios por pólizas de seguro de vida están gravados con IVA 0%, contribución Superintendencia de Bancos del Ecuador del 3.5% y seguro campesino 0.5%.
- Las comisiones de brokers pagadas a su compañía relacionada están gravadas con IVA 12% y representan el 37% del total de comisiones.
- Las pólizas contratadas para vehículos, están gravados con IVA 12%, contribución Superintendencia de Bancos del Ecuador por 3.5%, y seguro campesino 0.5%.

#### 20.4 Otros gastos:

- Los honorarios por asesoría por servicios recibidos están gravados con IVA 12% y representa el 1% del total de gastos.

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2014 y 2013 se desglosan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<b>Ingresos:</b>		
Comisiones ganadas a Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	399	398
Servicios facturados a Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A.	389	389
Servicios facturados a Seguros Equinoccial S.A.	463	382
Servicios facturados a Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	312	268
Servicios facturados a Tecniseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros	273	256
Servicios facturados a Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA	206	171
Servicios facturados a Agencia de Viajes Metroagencia S.A.	79	65
Intereses facturados a Promotores Médicos Latinoamericanos Latinomedical S.A.	103	63
Servicios facturados a Estrategacorp S.A.	46	40
Servicios facturados a Odontocare S.A.	29	33
Intereses facturados a Metropolitan Touring C.A	10	12
Servicios facturados a Dental Network Red de Servicios Dentales S.A.	<u>5</u>	<u>3</u>
Total	<u>2,314</u>	<u>2,080</u>
<b>Servicios hospitalarios y ambulatorios:</b>		
Servicios recibidos de Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A.	12,125	13,533
Servicios recibidos de Dentalnetworks Red de Servicios Dentales S.A.	1,021	614
Servicios recibidos de Odontocare S.A.	<u>380</u>	<u>404</u>
Total	<u>13,526</u>	<u>14,551</u>

2014                      2013  
(en miles de U.S. dólares)

**Gasto por comisiones pagadas a terceros:**

Servicios recibidos de Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	2,035	2,135
Comisiones pagadas a Tecniseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros	1,520	1,275
Servicios recibidos de Tecniseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros	1	
Servicios recibidos de Seguros Equinoccial S.A.	<u>72</u>	<u>19</u>
<b>Total</b>	<b><u>3,628</u></b>	<b><u>3,429</u></b>

**Otros gastos:**

Servicios recibidos de Estrategacorp S.A.	94	83
Servicios recibidos de Agencia de Viajes Metroagencia S.A.	<u>31</u>	<u>22</u>
<b>Total</b>	<b><u>125</u></b>	<b><u>105</u></b>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes de cobro al final del período sobre el que se informa:

... Diciembre 31,...  
2014                      2013  
... (en miles de U.S. dólares) ...

Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A.	<u>78</u>	<u>208</u>
Odontocare S.A.	<u>8</u>	<u>17</u>
Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	<u>134</u>	<u>109</u>
Seguros Equinoccial S.A.	<u>1</u>	<u>10</u>
Tecniseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros	<u>-</u>	<u>1</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes de pago al final del período sobre el que se informa:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
Tecniseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros	<u>216</u>	<u>110</u>
Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	<u>41</u>	<u>217</u>
Seguros Equinoccial S.A.	<u>76</u>	<u>45</u>
Odontocare S.A.	<u>26</u>	<u>31</u>
Dental Network Red de Servicios Dentales S.A.	<u>114</u>	<u>8</u>
Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A.	<u>86</u>	<u>192</u>
Metropolitan Touring C.A.	<u>3</u>	<u>-</u>
Estrategacorp S.A.	<u>2</u>	<u>-</u>
Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA	<u>1</u>	<u>-</u>

**20.5 Préstamos a compañías relacionadas**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A. (1)	<u>565</u>	<u>2,188</u>
Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA	<u>-</u>	<u>404</u>
Metropolitan Touring C.A.	<u>-</u>	<u>215</u>

**20.6 Compensación del personal clave de la gerencia** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios a corto plazo	<u>1,876</u>	<u>1,735</u>

En el año 2014 y 2013, la compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

## 21. CONTINGENCIAS

**Juicios de Impugnación** - Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene juicios de impugnación a observaciones (glosas) emitidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI, en las diferentes actas de determinación tributaria. Un detalle es como sigue:

<u>No. Juicio</u>	<u>Acta de Determinación</u>	<u>Año</u>	<u>Valor</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>Status</u>
17503-2010-0058	1720100100066	2006	318	Febrero del 2014 se interpuso recurso de casación
17509-2013-002	1720130100076	2008	3,400	(1)
17509-2014-0124	1720140100278	2010	276	Impugnación

- (1) El 6 de mayo de 2013, la Compañía presentó un reclamo administrativo impugnando el acta de determinación y el 16 de octubre de 2013 se realizó un pago de US\$419 mil que corresponde a los valores de impuesto, intereses y multas por la aceptación parcial de ciertas glosas. El 23 de octubre de 2013, el Servicio de Rentas Internas - SRI notificó mediante la Resolución No. 117012013RREC11834 la aceptación parcial del reclamo administrativo y la determinación de un impuesto a pagar de US\$2.3 millones.

El 20 de noviembre de 2013, la Compañía impugnó la Resolución mencionada en el párrafo anterior en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 1 y la Secretaría General después del proceso de sorteo asignó el juicio No. 17509-2013-002 a la Novena Sala.

La Compañía objetó principalmente los siguientes gastos:

- Reembolsos de siniestros sobre los cuales no se identificó el contrato de medicina prepagada relacionado.
- Costos y gastos, en donde se incluye servicios médicos adquiridos a Promotores Médicos Latinoamericanos S.A., respecto de los cuales no existen pagos exactos por los valores facturados sino pagos anticipados respecto de los cuales la Administración Tributaria objeta la bancarización.
- Costos por reembolsos de facturas no reportadas por terceros o reportadas en un valor menor según los detalles de los proveedores o prestadores de servicios.
- Pérdidas en ventas de bonos global y otras pérdidas sobre las cuales la Administración Tributaria indica que las pérdidas en ventas de acciones no son deducibles debido a que el giro del negocio de la Compañía no es la venta de acciones.
- Gastos por comisiones y bonificaciones no justificadas.
- Crédito tributario no justificado.

La Administración de la Compañía conjuntamente con sus asesores legales consideran que las probabilidades de éxito a favor de la Compañía son altas, por lo que no se han constituido provisiones al respecto.

## **22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 23 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 23 del 2015 y serán presentados a las Juntas de Directores y de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta de Accionistas sin modificaciones.

---